



GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

NOTA MENSUAL Nº 23

> Junio de 2011



GIPUZKOA



IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

> Presentación

La presente nota analiza, a modo de síntesis, la igualdad entre mujeres y hombres en Gipuzkoa y la Unión Europea.

Este análisis se efectúa a partir de los indicadores de referencia seleccionados por la Comisión Europea para el seguimiento de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en la Unión Europea. Asimismo se incorporan indicadores ad-hoc elaborados por el Departamento de Hacienda y Finanzas, relativos a las rentas declaradas en el IRPF.

Los indicadores de desigualdad se estructuran en cuatro ámbitos: rentas, ámbitos de decisión, formación y empleo. El análisis se efectúa tanto en términos porcentuales (participación de las mujeres) como en términos de brecha (diferencia, en puntos porcentuales, entre mujeres y hombres para un mismo indicador).

En el primer epígrafe se realiza un análisis de benchmarking entre Gipuzkoa y la Unión Europea, para a continuación presentar la evolución de los indicadores más relevantes en Gipuzkoa.

> La igualdad entre mujeres y hombres en Gipuzkoa es similar, en rasgos generales, a la de la Unión Europea

Los 15 indicadores de benchmarking proporcionan una situación similar entre Gipuzkoa y la Unión Europea en igualdad entre mujeres y hombres.

A grandes rasgos, en cuatro indicadores la situación de Gipuzkoa puede calificarse como menos desigual, en ocho como similar y en tres como más desigual. A ello hay que añadir que las rentas de las mujeres son en Gipuzkoa muy inferiores a las de los hombres, información no disponible para la Unión Europea.

De las diferentes áreas de análisis contempladas, destaca la mayor presencia de mujeres de Gipuzkoa en cargos de responsabilidad política, siendo ligeramente más reducida en cargos empresariales.

En el espacio de la formación la situación es similar, en tanto que por lo que se refiere a las rentas, junto a una leve menor incidencia de la pobreza entre las mujeres en Gipuzkoa, se observa una mayor brecha desfavorable para las mujeres.

Y con relación al empleo, la tasa de ocupación de mujeres activas en el mercado laboral remunerado es ligeramente mayor en Gipuzkoa y menor la incidencia del desempleo, aunque la brecha de género es en Gipuzkoa sensiblemente mayor entre las personas de más edad.

Finalmente, destaca la escasa disponibilidad de empleo a tiempo parcial, con fuertes diferencias respecto a la Unión Europea.



INDICADORES DE GÉNERO DE GIPUZKOA Y LA UNIÓN EUROPEA

Indicador	Gipuzkoa	UE-27	Benchmark.
RENTAS			
Brecha de renta declarada (p.p.)	-24,3	:	:
Brecha de renta de trabajo (p.p.)	-32,1	:	:
Incidencia de la pobreza en las mujeres (%)	4,8	5,4	=
Brecha de género en la incidencia de la pobreza (p.p.)	2,0	0,2	-
ÁMBITOS DE DECISIÓN			
Mujeres en el Parlamento (%)	48,0	24,0	+
Mujeres en el Gobierno (%)	50,0	27,0	+
Mujeres con altos cargos empresariales (%)	29,0	33,0	=
FORMACIÓN			
Mujeres de 20-24 años con estudios secundarios (% País Vasco)	83,4	81,4	=
Mujeres que han finalizado estudios universitarios (%)	58,4	59,4	=
EMPLEO			
Mujeres de 16-64 años con empleo (%)	61,0	58,2	=
Brecha de género en la ocupación de 16-64 años (p.p.)	12,7	11,9	=
Mujeres de 55-64 años con empleo (%)	34,0	38,6	=
Brecha de género en la ocupación de 55-64 años(p.p.)	27,1	16,0	-
Mujeres desempleadas (%)	7,1	9,6	+
Brecha de género en el desempleo (p.p.)	-0,5	-0,1	=
Mujeres con empleo a tiempo parcial	16,9	31,5	-
Brecha de género en el empleo a tiempo parcial	15,0	23,2	+

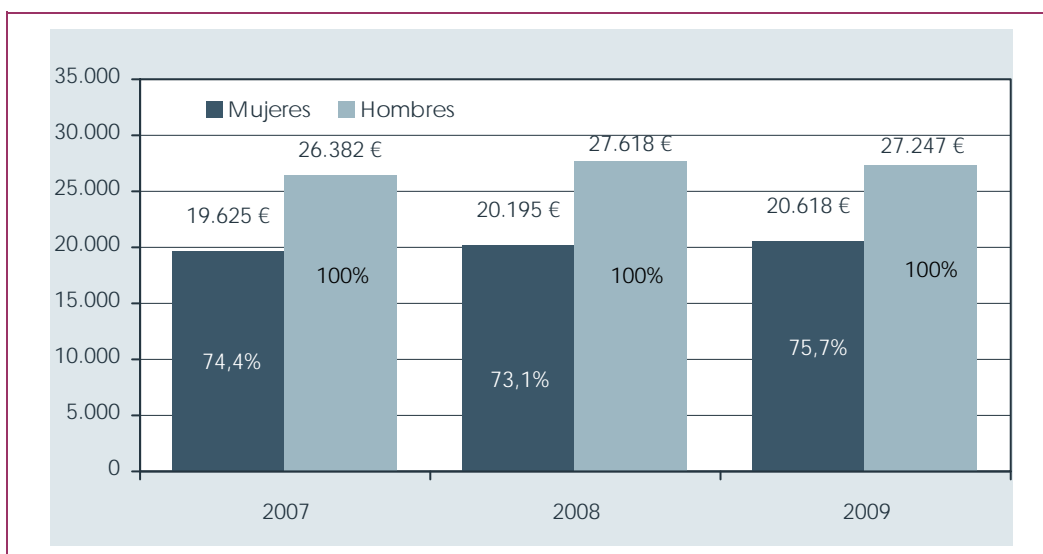


> La renta de las mujeres es del 76% de la de los hombres

La renta media declarada por las mujeres guipuzcoanas declarantes en el IRPF. correspondiente al ejercicio 2009 es de 20.618 euros, el 76% de la renta de los hombres.

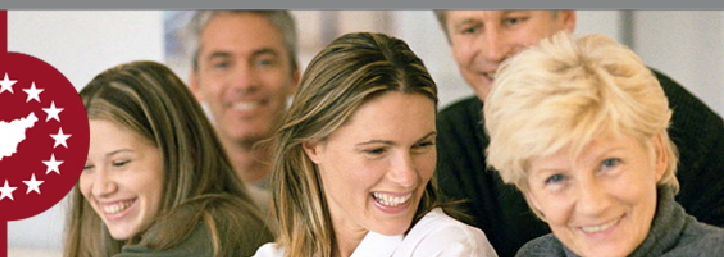
En el último año la brecha ha disminuido levemente, tanto por el aumento de la renta femenina, como también por el leve descenso sufrido por las rentas masculinas. En términos absolutos, la diferencia asciende a 6.629 euros al año.

Rentas de mujeres y hombres



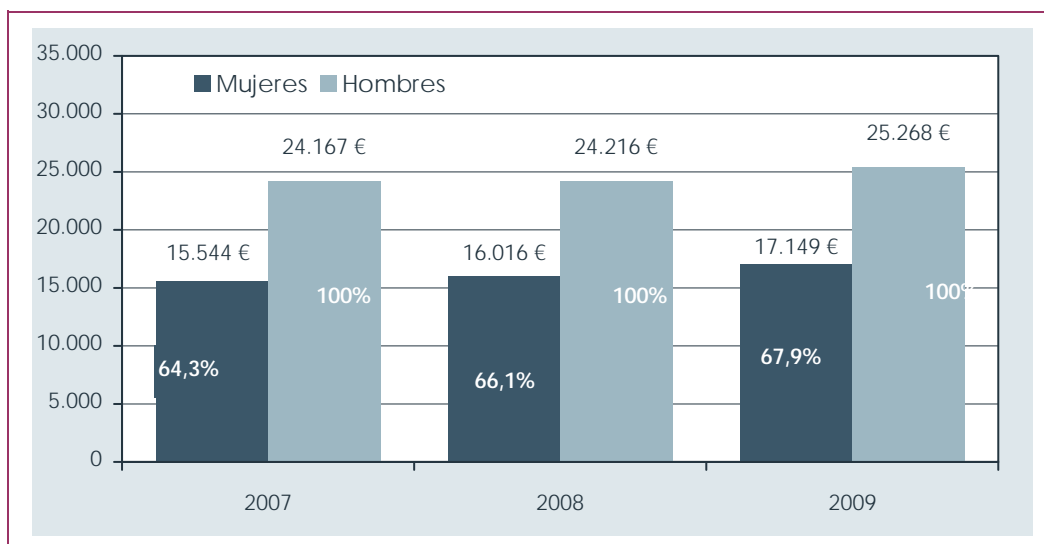
Renta media de las declaraciones individuales del IRPF. correspondiente al ejercicio mencionado

Fuente: Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento de Hacienda y Finanzas.



En las rentas procedentes del trabajo, la brecha de género aumenta, con una renta de las mujeres del 68% de la de los hombres, con una diferencia, en términos absolutos, de 8.119 euros anuales. En los últimos años se observa una muy leve tendencia hacia la convergencia.

Rentas del trabajo de mujeres y hombres



Renta media del trabajo de las declaraciones individuales del IRPF. correspondiente al ejercicio mencionado
Fuente: Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento de Hacienda y Finanzas.

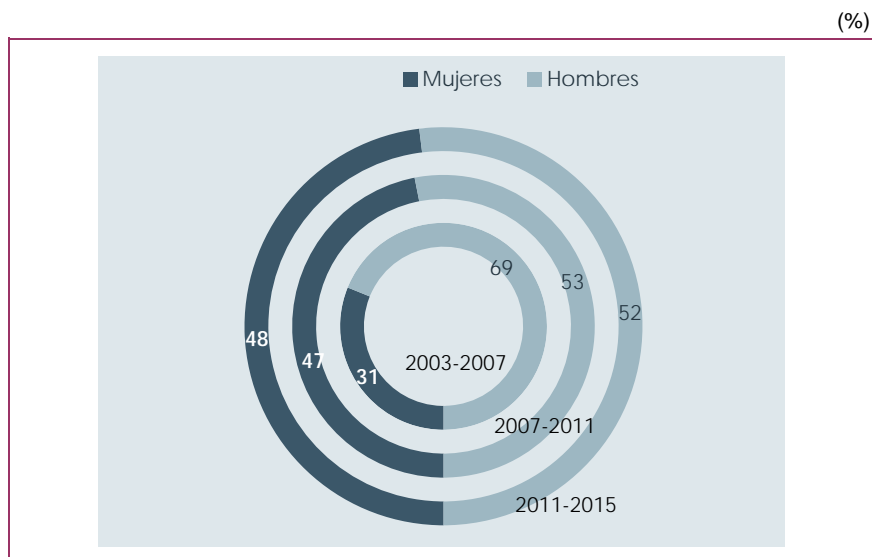
Por otra parte, la estadística salarial del INE, para el conjunto de Euskadi, refleja un salario medio bruto de las mujeres del 78% del correspondiente a los hombres. Este dato se refiere a 2009.



- > Mujeres con responsabilidad política: 50% en la Diputación Foral, 48% en las Juntas Generales y 28% en las alcaldías

En la recién inaugurada legislatura el 48% de los miembros que forman parte las Juntas Generales son mujeres. Esta tasa de participación es muy similar a la de la legislatura anterior, en la que experimentó un fuerte crecimiento.

Mujeres y hombres en las Juntas Generales



La presencia de mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos es, en la mayor parte de los casos, considerablemente inferior a lo observado en Gipuzkoa, con una media para el conjunto de la UE-27 del 24%. En el caso del Parlamento Vasco la presencia de mujeres se sitúa en el 44%.

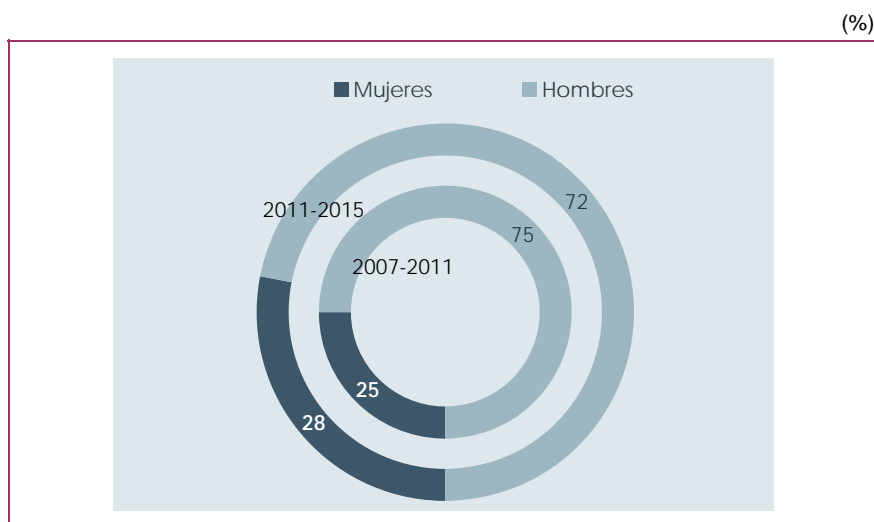
Por lo que se refiere al gobierno de la Diputación Foral de Gipuzkoa, de los ocho Diputados y Diputadas, la mitad son mujeres, con un aumento respecto a las legislaturas precedentes en los que la participación de las mujeres fue del 36% y del 18%, respectivamente. En la Unión Europea, la participación de las mujeres es menor, ya que cifra como media en el 27%.

Por lo que se refiere a las Direcciones Generales, la presencia de mujeres en la legislatura que acaba de finalizar fue del 32%, con un fuerte crecimiento con relación a la legislatura precedente, en la que la participación era del 15%.



La presencia de mujeres en las alcaldías guipuzcoanas es más reducida que en la Diputación Foral. De hecho, de los 88 municipios, 25 están regidos por mujeres, un 28% en términos porcentuales. Este porcentaje supera en tres puntos porcentuales al correspondiente a la legislatura precedente.

Mujeres y hombres en las Alcaldías





> El 61% de las mujeres en edad de trabajar, disponen de una ocupación remunerada

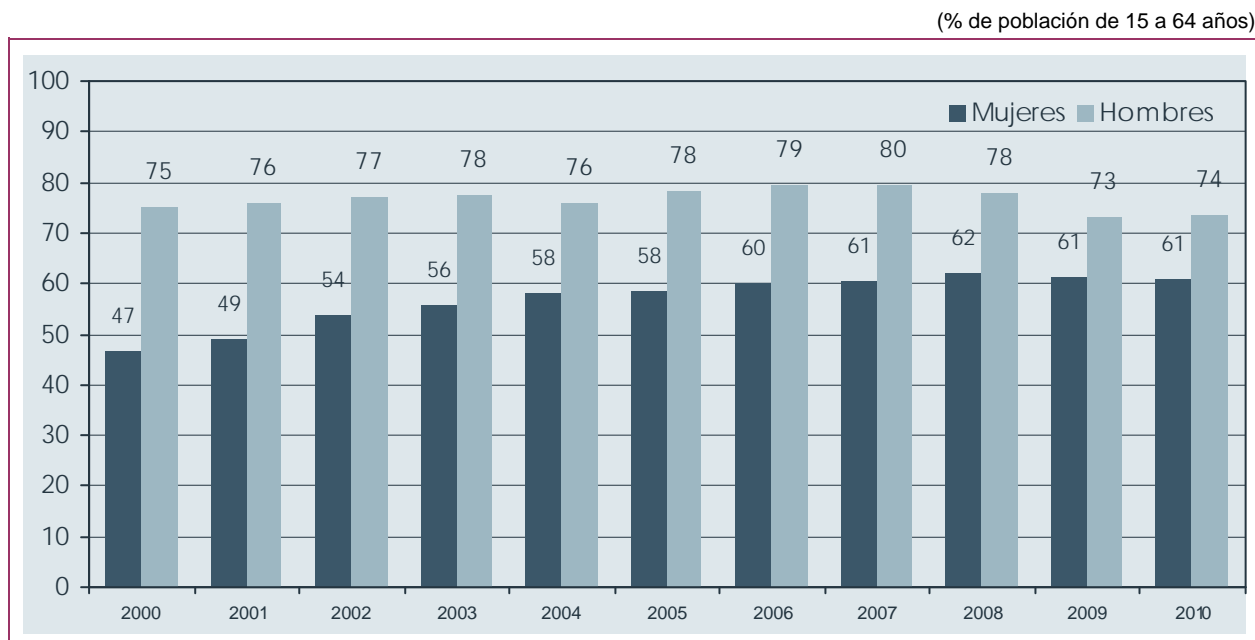
La tasa de ocupación femenina en Gipuzkoa, es decir el porcentaje de mujeres con empleo respecto a las mujeres en edad de trabajar, es del 61%. Esta tasa registra una tendencia a la estabilización en los últimos años, después de un periodo de fuerte crecimiento. Así, desde inicios de siglo hasta 2008 el aumento del empleo femenino incrementó la tasa de ocupación en 15 puntos porcentuales (del 47% al 62%).

Esta tasa es ligeramente superior a la media de la Unión Europea (59%), aunque inferior a la de los países más avanzados, Dinamarca, Suecia y Holanda, con tasas en torno al 70%.

En el grupo de más edad, de 55 a 64 años, la tasa en Gipuzkoa es inferior a la media de la Unión Europea, 34% y 39%, respectivamente.

La reducción de la brecha de género en la ocupación ha sido muy intensa en los últimos años, aunque se ha ralentizado en el último año, situándose en el 13%, sin alcanzar la convergencia con la Unión (12%).

Tasa de ocupación de mujeres y hombres



Fuente: Eustat.



> El 7% de las mujeres en desempleo

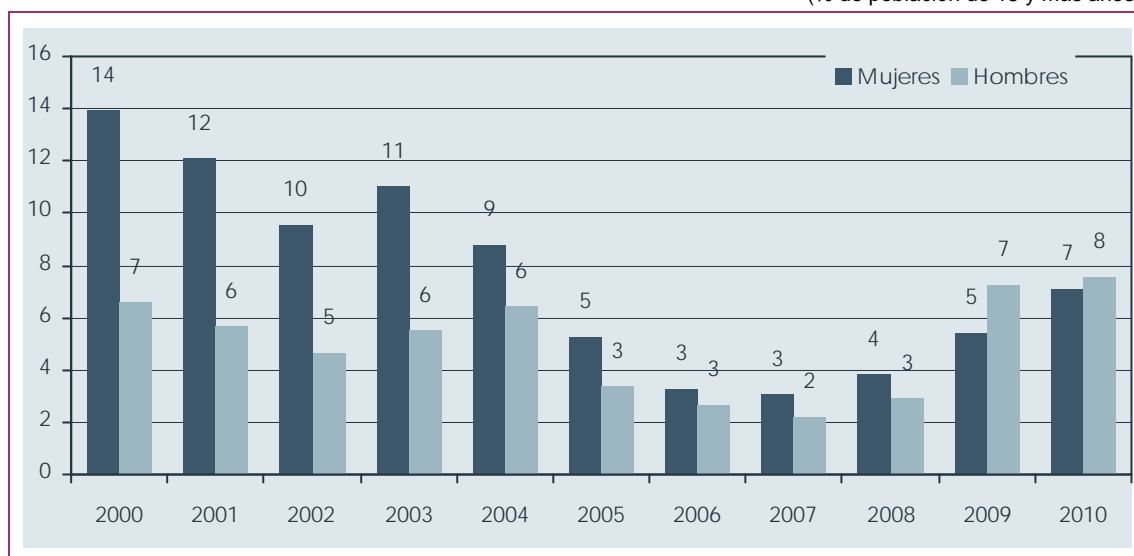
El desempleo afecta al 7% de las mujeres guipuzcoanas, con un incremento desde los niveles mínimos alcanzados en 2006 y 2007.

La cifra de Gipuzkoa es inferior a la media de la Unión, cifrada en el 10%. Ello ha motivado que, a pesar de su aumento, la tasa de desempleo de las mujeres en Gipuzkoa se sitúe en el 7,1%, cifra todavía por debajo de la media europea (9,6%), aunque en países como Austria y Holanda no llega al 5%.

La tasa de desempleo de las mujeres duplicaba a la de los hombres en los primeros años de la década, pero en los dos últimos años ha llegado a ser más reducido, en un contexto de crisis que ha incidido con especial intensidad en las actividades de construcción e industria.

Tasa de desempleo de mujeres y hombres

(% de población de 15 y más años)





> Más información

- Report on Progress on Equality between Women and Men in 2010 (Comisión Europea)
<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=418>
- Estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres 2010-2015 (Comisión Europea)
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:0491:FIN:ES:PDF>